

PROGRAMA DE VERANO SERVICIO DE ALIMENTOS PARA NIÑOS REGLAS

1. Las comidas son para niños solamente. No se dará alimentos a personas mayores de 18 años.
2. Las comidas deben consumirse en este lugar. No se permite llevarse la comida fuera de este lugar.
3. Solo se servirán las comidas en el siguiente horario
_____ a _____
(Comida) (Empieza) (Termina)
4. Los niños deben portarse bien.
5. Se les podrá servir por segunda vez después de que a todos los niños ya se les haya servido su comida.
6. Este lugar será cerrado si no se siguen las reglas.
7. Adultos no pueden comer en este lugar.

DECLARACION DE NO DISCRIMINACION

En acuerdo a lo establecido por las Leyes Federales y el Departamento de Agricultura de los EE.UU (USDA por sus siglas en inglés) prohíbe la discriminación por raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad. (No todas las bases de prohibición se aplican a todos los programas)
Para presentar una queja sobre discriminación, escriba a USDA Director, Office of Civil Rights, Room 326-W Whitten Building, 1400 Independence Ave, SW Washington, D.C. 20250-9410. O llame al (202) 720-5964 (voz y TDD)
USDA es un proveedor y empleador que ofrece las mismas oportunidades a todos.